



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Decreto Exento RA N° 396/91/2024

V REGIÓN VALPARAÍSO, 05/01/2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF: ACEPTA RENUNCIA DE CAROLINA SANTELICES WERCHEZ AL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto TRA N° 396/14/2022 se nombró a Carolina Santelices Werchez en el cargo de Directora General de Postgrado de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Carta de fecha 2 de enero de 2024 de Carolina Santelices Werchez al Rector, donde presenta su renuncia al cargo antes mencionado.
3. Memorándum N° 04/2024 del Rector a la Directora Jurídica, donde informa que acepta la renuncia presentada por Carolina Santelices Werchez al cargo de Directora General de Postgrado, a contar del 3 de enero de 2024.
4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

1) CAROLINA ALEJANDRA SANTELICES WERCHEZ, R.U.N N° 14575525-5, al cargo de DIRECTOR GENERAL grado 4°, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a contar del 3 de enero de 2024.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.



1704476226464281



1704480914200



REGISTRADO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE **5 ENE 2024**



1704476226464281



1704480914200

